

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30** horas del **11 de diciembre de 2025**, en la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, planta baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron las personas servidoras públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la notificación del Fallo de la licitación indicada al rubro en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (en adelante la Plataforma); de acuerdo a lo previsto en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo señalado en el numeral 6.5 de la convocatoria a la licitación, a solventar con recursos federales del **PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)**, correspondiente al ejercicio presupuestal 2025.

ANTECEDENTES:

- I. Con oficio número **0813/6/2025**, recibido el **27 de octubre de 2025**, la servidora pública **Ana Paula Virgen Sánchez**, Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Educación, solicitó la contratación para la prestación del servicio indicado al rubro, mediante **Licitación Pública**.
- II. Derivado de lo anterior, en cumplimiento de los artículos 41 de la Ley y 41 del Reglamento de la de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante Reglamento), la Dirección General de Abastecimientos publicó la Licitación el día **18 de noviembre del 2025**, en la Plataforma, el Diario Oficial de la Federación y el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales.
- III. El **03 de diciembre de 2025** se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de la presente licitación, en el que se recibieron **02** proposiciones de los siguientes licitantes, que fueron revisadas para su análisis y evaluación:

Núm.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	IGNACIO CASTELLANOS SANTANA
2	CANCTRYSE CREATIVA S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

I. CRITERIO DE EVALUACIÓN

El criterio en que se fundamenta la evaluación de las proposiciones es el de **BINARIO** como lo establece el numeral 8 de la convocatoria de la presente licitación.

El contrato se adjudicará al licitante cuya proposición resulte solvente, porque cumple con todos los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos y oferte el precio más bajo, a efecto de que se garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

II. EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento, la Convocante realizó la evaluación legal-administrativa de los documentos solicitados en el numeral 6.3.3. de la convocatoria de la presente licitación determinando lo siguiente:



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Documentos	IGNACIO CASTELLANOS SANTANA	CANCTRYSE CREATIVA S.A. DE C.V.
	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
Anexo 1. Propuesta económica	Cumple	Cumple
Anexo 2. Propuesta técnica	Cumple	Cumple
Anexo 3. Acreditación o documentación señalada en el numeral 5.2. de la convocatoria	Cumple	Cumple
Anexo 4 (Correo electrónico del licitante)	Cumple	Cumple
Anexo 5. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple	Cumple
Anexo 6. Declaración de integridad	Cumple	Cumple
Anexo 7. Manifiesto de proposición	Cumple	Cumple
Anexo 8. Identificación	Cumple	Cumple
Anexo 9. Estratificación	Cumple	Cumple
Anexo 10. Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	Cumple	Cumple
Anexo 11. Cumplimiento de normas	Cumple	Cumple
Anexo 12. Escrito de confidencialidad	Cumple	Cumple
Anexo 13. Manifiesto mediante el que el licitante afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones	Cumple	Cumple
Anexo 14. Escrito de no ejecutar acciones	Cumple	Cumple
Anexo 15. Escrito de no subcontratación	Cumple	Cumple
Anexo 16. Manifiesto de conocer y aceptar tener por no presentada la proposición en caso de existir virus informático	Cumple	Cumple
Anexo 17. Manifiesto de nacionalidad mexicana	Cumple	Cumple
Anexo 18 (Contenido nacional) o Escrito libre, manifestando bajo protesta de decir verdad el Grado de Contenido Nacional, de los bienes que oferta y entregará.	Cumple	Cumple
Anexo 18-A Manifestación referente a la regla de 9 de contenido nacional. .	Cumple	Cumple
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Cumple	Cumple
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS.	Cumple	Cumple
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Cumple	Cumple
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	Cumple	Cumple
Documentos foliados	Cumple	Cumple



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

III. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Conforme a los artículos 47 de la Ley y 2, fracción III del Reglamento, la evaluación técnica de las propuestas fue realizada por la persona servidora pública **Alan Isaías Nava Sandoval**, Administrativo, de la **Secretaría de Educación**, como responsable del área técnica de la dependencia requirente, con base en los requisitos mínimos establecidos en el Anexo técnico de la convocatoria de la invitación, arrojando el siguiente resultado:

Partida	Descripción	CANTRYNSE CREATIVA S.A DE C.V	IGNACIO CASTELLANOS SANTANA
1	Juego de Domino gigante 30cm (+/-3cm) x 14cm (+/- 1.4) x 6cm (+/-6cm) Material de espuma Forrado de tela	Si Cumple	Si Cumple
2	Juego de laboratorio de matemáticas Material educativo que consta de: Juego de la oca Fracciones circulares Mosaicos lógicos Pentominó Domino jr. Fracciones decimales Domino jr. Fracciones y quebrados Dados polígonos Billetes y monedas Geoplano Libro con práctica Material de plástico	Si Cumple	Si Cumple
3	Tablero impreso en lona para ajedrez 2.5m (+-20cm) x 2.7m (+-20cm)	Si Cumple	Si Cumple
4	Juego de ajedrez gigante de 32 piezas (2 Rey con medidas de 62 cm (+-6 cm) de alto y base de 19 cm (+-2 cm) de diámetro, 2 Reyna con medidas de 61 cm (+-6 cm) de alto y base de 19 cm (+-2 cm) de diámetro, 4 alfiles con medidas de 57 cm (+-6 cm) de alto y de base 19 cm (+-2 cm) de diámetro, 4 caballos con medidas de 50 cm (+-5 cm) de alto y de base 19 cm (+-2 cm) de diámetro, 4 torres con medidas de 44 cm (+-4.5cm) de alto y de base 19 cm (+-2 cm) de diámetro, 16 peones con medidas de 47 cm (+-5 cm) de alto y de base 19 cm) Material de plástico	Si Cumple	Si Cumple
5	Juego de Kit Pentotangram: Portafolio de material polipropileno de 45.5 cm (+-5 cm) x 37.5 cm (+-4 cm) x 6.5 cm (+-1 cm) Tangram oval grande Tangram 3D Maratón tangram	Si Cumple	Si Cumple



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

	Pentominó Mini tangram Tangram mediano Cuadro por cuadro		
6	Juego de Ecuaciones lineales y factorización Portafolio de material de plástico 45.5 cm (+-5 cm) x 37.5 cm (+-4 cm) x 6.5 cm (+-1 cm). 2 tableros impresos en lona. 16 piezas de plástico 40 figuras rectangulares huecas cuadriculadas 150 figuras en forma de cubo huecas	Si Cumple	Si Cumple
7	Juego de Regla con rana saltarina Regla de material estireno de 32cm (+-3) cm Rana material polipropileno	Si Cumple	Si Cumple
8	Juego de Fracciones rectangulares Base cuadrangular de 20.7 CM X 20.7 (+-3cm) material plástico estireno 39 regletas de material polipropileno: 1 pza de 1 Entero 2 pzas de 1/2 3 pzas de 1/3 4 pzas de 1/4 5 pzas de 1/5 6 pzas de 1/6 8 pzas de 1/8 10 pzas de 1/10 Todas las piezas grabadas con su respectiva fracción	Si Cumple	Si Cumple
9	Juego de Tablero numeracional 1 tablero material de fomi para base 10 posicional	Si Cumple	Si Cumple
10	Cubo de base 10 1 cubo transparente cuadriculado de 10.5 cm (+- 1.5cm) por lado 1 cubo millar sólido hueco 10cm (+- 1cm) por lado 10 centenas 10cm (+- 1cm) por lado 10 docenas 10cm (+- 1cm) por lado 100 unidades 1cm por lado	Si Cumple	Si Cumple
11	Lamina didáctica de alfabeto LSM en cartulina sulfatada de 16 puntos con barniz 43cm (+- 4.5cm) x 60cm (+-6 cm)	Si Cumple	Si Cumple
12	Abaco de arco de 6 ejes Material de plástico 2 caras (suma y resta)	Si Cumple	Si Cumple



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

	arcos de 28cm (+-3cm) x 8.5cm (+-1.5cm) x 11.5 cm (+- 1.5cm)		
13	Regleta graduada Material de plástico con 291 pzas. 10 piezas de 1cm (+- .5cm) x 1cm (+-.5cm) x 10 cm (+-1 cm) 11 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) 9 cm (+-1 cm) 12 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) 8 cm (+-1 cm) 14 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) 7 cm (+-1 cm) 16 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) 6 cm (+-1 cm) 20 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) 5 cm (+-1 cm) 25 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) 4 cm (+- .5cm) 33 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) 3 cm (+- .5cm) 50 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) 2 cm (+- .5cm) 100 piezas de 1 cm (+- .5cm) x 1 cm x (+-.5cm) x 1 cm (+- .5cm)	Si Cumple	Si Cumple
14	Juego de Balanza romana Material de plástico 30 cm (+- 3cm) x 45 (+- 5cm) Brazo corto de platillo Brazo largo Base	Si Cumple	Si Cumple
15	Juego de Pesas para balanza Material de plástico 20 pzas de diferentes pesos: 1g 5g 10g 20g	Si Cumple	Si Cumple
16	Juego de torso humano material de plástico 42cm (+- 4.5cm) x 23cm (+- 2.5cm) x 10cm (+- 1.5cm) Órganos de tela	Si Cumple	Si Cumple
17	Juego de Flash cards abecedario (lenguaje de señas mexicano) Juego de cartas con 34 tarjetas 14cm (+-1.5cm) x 8cm (+-1cm) Material de cartulina sulfatada	Si Cumple	Si Cumple
18	Juego de Flash cards colores y oficios (lenguaje de señas mexicano) 33 tarjetas 14cm (+-1.5cm) x 8cm (+-1cm)	Si Cumple	Si Cumple



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

	Material de cartulina sulfatada		
19	Juego de Flash cards números (Lenguaje de señas mexicano) 33 tarjetas 14cm (+-1.5cm) x 8cm (+-1cm) Material de cartulina sulfatada	Si Cumple	Si Cumple
20	Juego de Flash cards República Mexicana (lenguaje de señas mexicano) 33 tarjetas 14cm (+-1.5cm) x 8cm (+-1cm) Material de cartulina sulfatada	Si Cumple	Si Cumple
21	Juego de Memoria animales (lenguaje de señas mexicano) Material de plástico 40 pzas de 10cm (+-1cm) x 10cm(+-1cm)	Si Cumple	Si Cumple
22	Juego de Flash cards objetos de la casa (lenguaje de señas mexicano) 20 tarjetas 14cm (+-1.5cm) x 8cm (+-1cm) Material de cartulina sulfatada	Si Cumple	Si Cumple
23	Juego de Fracciones rectangulares braille Base cuadrangular de 20.7 CM X 20.7 (+-3cm) material plástico estireno 55 regletas de material polipropileno: -1 pza de 1 Entero -2 pzas de 1/2 -3 pzas de 1/3 -4 pzas de 1/4 -5 pzas de 1/5 -6 pzas de 1/6 -7 pzas de 1/7 -8 pzas de 1/8 -9 pzas de 1/9 -10 pzas de 1/10 -Todas las piezas grabadas en alfabeto braille en relieve con su respectiva fracción	Si Cumple	Si Cumple
24	Juego de Tablero de expresión visual Material cartulina sulfatada de 20cm (+-2cm) x 30cm (+-3cm) 8 tableros que contiene: 6 tableros con ámbitos de comunicación 1 tablero con el alfabeto 1 tablero con números	Si Cumple	Si Cumple
25	Juego de Alfabeto móvil en braille 130 tarjetas de alfabeto en mayúscula y minúscula 5cm (+-1cm) x 3cm (+-1cm) En braille en relieve Material estireno	Si Cumple	Si Cumple



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

26	Juego de Memoria resaque geométrico 70 tarjetas con cortes de figuras geométricas 9cm (+-1cm) x 9cm (+-1cm) Material estireno	Si Cumple	Si Cumple
27	Juego de Lotería de sonidos la ciudad caja 16 tableros 20cm (+-2cm) x 15cm (+-2cm) 35 cartas 8.6cm (+-1cm) x 8cm (+-1cm) 120 fichas de plástico 1 CD con los sonidos Material cartulina sulfatada	Si Cumple	Si Cumple
28	Juego de Matemáticas básicas y principios de álgebra Estuche material de plástico 34cm (+-5cm) x 24cm (+-3cm) x 3.5cm (+-1cm) que incluye: 20 prismas cuadrangulares 50 cubos Tablero	Si Cumple	Si Cumple
29	Juego de Plano cartesiano y de localización gigante Tablero impreso material lona 4m x 4m (+/-1 mt) 42 tarjetas con lugares 16 tarjetas de señales 14cm (+-2cm) x 15cm (+-2cm) 120 pzas redondas de plástico 2.5cm (+-1cm) de diámetro	Si Cumple	Si Cumple
30	Tunel gusano 7 secciones Fabricado en tela canasta con 7 separaciones Medidas de 420 cm (+/- 42 cm) de largo x 60 cm (+/- 6 cm) de diámetro Estructura tubular de 2.5 cm (+/- 1 cm) de diámetro Uniones inyectadas en material plástico rígido	Si Cumple	Si Cumple
31	Túnel gusano 5 secciones Fabricado en tela canasta con 5 separaciones Medidas de 300 cm (+/- 30 cm) de largo x 60 cm (+/- 6 cm) de diámetro Estructura tubular de 2.5 cm (+/- 1 cm) de diámetro Uniones inyectadas en material plástico rígido	Si Cumple	Si Cumple
32	Cono base cuadrada Kit de 6 conos medidas de 17.5 cm (+/- 2 cm) Material de plástico	Si Cumple	Si Cumple



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

33	Cuerda para saltar Con puño en material plástico soplado Cordón de 2 metros de largo fabricado en material plástico. (+/- 1 mt)	Si Cumple	Si Cumple
34	Tapete de gomy reversible 2m cuadrados 8 piezas de 50x50cm (+/-5cm) y 16 bordes	Si Cumple	Si Cumple
35	Viga de equilibrio plana con 2 soportes de vinil Material: espuma forrado en tela canasta forrado en hule cristal Medidas de 40 x 30x5 cm Poste rectangular con medidas de 120 (+/- 12 cm) x 20 (+/- 2 cm) cm	Si Cumple	Si Cumple
36	Montable vinil Tela impresa Relleno de espuma de poliuretano Medidas de 145 (+/- 15) x 45 (+/- 5) x 25 (+/- 3) cm	Si Cumple	Si Cumple
37	Colchoneta recta vinil Colchoneta rellena de espuma forrado en tela canasta Medidas de 120 (+/- 12 cm) x 60 (+/- 6 cm) x 5 (+/- 1 cm) cm	Si Cumple	Si Cumple
Muestras Físicas:		Si Cumple	Si Cumple
Documentos:		Si Cumple	No cumple El proveedor no presenta fichas técnicas de las partidas 1 a la 37 y además es omiso en señalar en su propuesta técnica una garantía por la calidad de los bienes ofertados, por un periodo igual a aquel ofertado por el fabricante de los mismos, obligándose en caso de resultar adjudicado a reemplazar cualquiera de ellos a costa, cuando el bien respectivo presente alguna falla originada por defectos de fábrica. Conforme al numeral 5.2
Garantía:			
Garantía mínima de 1 año por defectos de fábrica.		Si Cumple	Si cumple
Plazo de entrega		Si Cumple	No Cumple El proveedor es omiso en señalar en su propuesta técnica el plazo de entrega de los productos ofertados



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Nota: Se hace la manifestación que la valoración de las muestras allegadas por los participantes es única y exclusivamente responsabilidad del área requirente.

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Una vez realizada la evaluación legal-administrativa y técnica de las proposiciones recibidas, con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento, la Convocante procedió a evaluar de la propuesta económica de los licitantes que cumplieron, observándose los precios unitarios antes de I.V.A. como a continuación se describen:

PARTIDA	IGNACIO CASTELLANOS SANTANA	CANCTRYSE CREATIVA S.A. DE C.V.
1	Insolvente Técnicamente	\$1,908.39
2	Insolvente Técnicamente	\$1,061.06
3	Insolvente Técnicamente	\$1,340.45
4	Insolvente Técnicamente	\$4,375.19
5	Insolvente Técnicamente	\$600.00
6	Insolvente Técnicamente	\$396.94
7	Insolvente Técnicamente	\$60.34
8	Insolvente Técnicamente	\$109.54
9	Insolvente Técnicamente	\$114.24
10	Insolvente Técnicamente	\$460.00
11	Insolvente Técnicamente	\$50.38
12	Insolvente Técnicamente	\$342.22
13	Insolvente Técnicamente	\$316.94
14	Insolvente Técnicamente	\$222.22
15	Insolvente Técnicamente	\$106.94
16	Insolvente Técnicamente	\$595.83
17	Insolvente Técnicamente	\$63.15
18	Insolvente Técnicamente	\$63.15
19	Insolvente Técnicamente	\$63.15
20	Insolvente Técnicamente	\$63.15
21	Insolvente Técnicamente	\$263.15
22	Insolvente Técnicamente	\$68.42
23	Insolvente Técnicamente	\$84.21
24	Insolvente Técnicamente	\$221.05
25	Insolvente Técnicamente	\$368.42
26	Insolvente Técnicamente	\$570.17
27	Insolvente Técnicamente	\$289.47
28	Insolvente Técnicamente	\$231.57
29	Insolvente Técnicamente	\$2,789.47
30	Insolvente Técnicamente	\$1,180.32
31	Insolvente Técnicamente	\$1,172.13
32	Insolvente Técnicamente	\$163.93
33	Insolvente Técnicamente	\$295.08
34	Insolvente Técnicamente	\$600.00



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

PARTIDA	IGNACIO CASTELLANOS SANTANA	CANCTRYSE CREATIVA S.A. DE C.V.
35	Insolvente Técnicamente	\$2,950.00
36	Insolvente Técnicamente	\$1,672.13
37	Insolvente Técnicamente	\$672.13

V. RESULTADO FINAL.

Con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley y 51 del Reglamento, derivado de las evaluación legal-administrativa, técnica y económica **se determina la solvencia** de la proposición del licitante **CANCTRYSE CREATIVA S.A. DE C.V.**, toda vez que **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria de la licitación.

Con fundamento en los artículos 40, fracción XVIII y 47 de la Ley, derivado de la evaluación técnica, se determina que la propuesta del licitante **IGNACIO CASTELLANOS SANTANA, NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en la convocatoria de la licitación con la **partida 1 a la 37**, por los motivos señalados anteriormente, por lo que con fundamento en el numeral **7.1.5 y 7.1.10** de la convocatoria de la presente licitación **SE DESECHA SU PROPUESTA**.

FALLO

- I. El acto fue presidido por **Ángel Eduardo Márquez Castellón**, Director de Fallos y Adjudicaciones, con la asistencia **José de Jesús Luján Sánchez**, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones, **Sandra Rebeca Muñoz Duran** Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, así como **Alan Isaías Nava Sandoval**, Administrativo, de la **Secretaría de Educación** como responsable del área requirente.
- II. Con fundamento en los artículos 49, fracción V de la Ley y 51 primer párrafo del Reglamento y de conformidad a lo establecido en la convocatoria de la presente licitación, derivado de las evaluaciones antes señaladas se emite el presente Fallo, resolviendo lo siguiente:

De conformidad con el artículo 48, fracción II de la Ley, al licitante **CANCTRYSE CREATIVA S.A. DE C.V.**, con domicilio ubicado en la Av. Federalistas, #1748, en la Colonia La Cima, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, se le adjudican las partidas **1 a la 37**, en virtud de que su proposición resultó solvente ya que cumple con todos los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la invitación y su precio es aceptable, mediante el contrato número **LA-CTO 675/25, por un monto total de \$8,215,684.72 (Ocho millones, doscientos quince mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 72/100 M.N.) I.V.A. Incluido**, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a lo siguiente:

Partida	Cantidad	U.M.	Descripción	Marca	Precio Unitario	Importe
1	203	PIEZA	DOMINO GIGANTE.	EDUDAK	\$1,908.39	387,403.17
2	1,057	KIT	KIT DE LABORATORIO DE MATEMÁTICAS.	EDUDAK	\$1,061.06	1'121,504.42
3	238	PIEZA	TABLERO PARA AJEDREZ GIGANTE.	EDUDAK	\$1,340.45	319,027.10
4	238	PIEZA	AJEDREZ GIGANTE.	EDUDAK	\$4,375.19	1'041,295.22
5	1,135	KIT	KIT PENTO-TANGRAM.	EDUDAK	\$600.00	681,000.00
6	1,675	KIT	KIT DE ECUACIONES LINEALES Y FACTORIZACIÓN.	EDUDAK	\$396.94	664,874.50
7	3,000	PIEZA	REGLA CON RANA SALTARINA.	EDUDAK	\$60.34	181,020.00



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Partida	Cantidad	U.M.	Descripción	Marca	Precio Unitario	Importe
8	3,000	PAQUETE	FRACCIONES RECTANGULARES.	EDUDAK	\$109.54	328,620.00
9	1,074	PIEZA	TABLERO NUMERACIONAL PARA BASE 10.	EDUDAK	\$114.24	122,693.76
10	919	PAQUETE	CUBO BASE 10 COLORES.	EDUDAK	\$460.00	422,740.00
11	755	PIEZA	LAMINA DIDÁCTICA ALFABETO.	EDUDAK	\$50.38	38,036.90
12	360	PIEZA	ABACO DE ARCO.	EDUDAK	\$342.22	123,199.20
13	360	PAQUETE	REGLETAS GRADUADAS DE PLASTICO.	EDUDAK	\$316.94	114,098.40
14	72	PIEZA	BALANZA ROMANA.	EDUDAK	\$222.22	15,999.84
15	72	PAQUETE	PESAS PARA BALANZA.	EDUDAK	\$106.94	7,699.68
16	24	PIEZA	JUEGO DE TORSO.	EDUDAK	\$595.83	14,299.92
17	190	PIEZA	JUEGO DE FLASH CARDS ABECEDARIO (LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO).	EDUDAK	\$63.15	11,998.50
18	190	PIEZA	JUEGO DE FLASH CARDS COLORES Y OFICIOS (LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO).	EDUDAK	\$63.15	11,998.50
19	190	PIEZA	JUEGO DE FLASH CARDS NÚMEROS (LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO).0	EDUDAK	\$63.15	11,998.50
20	190	PIEZA	JUEGO DE FLASH CARDS REPUBLICA MEXICANA (LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO).	EDUDAK	\$63.15	11,998.50
21	190	PIEZA	JUEGO DE MEMORIA ANIMALES (LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO).	EDUDAK	\$263.15	49,998.50
22	190	PIEZA	JUEGO DE FLASH CARDS OBJETOS DE LA CASA (LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO).	EDUDAK	\$68.42	12,999.80
23	190	KIT	JUEGO DE FRACCIONES RECTANGULARES BRAILE.	EDUDAK	\$84.21	15,999.90
24	19	KIT	JUEGO DE 8 TABLERO DE EXPRESIÓN VISUAL.	EDUDAK	\$221.05	4,199.95
25	114	PIEZA	JUEGO DE ALFABETO MÓVIL EN BRAILE.	EDUDAK	\$368.42	41,999.88
26	114	PIEZA	JUEGO DE MEMORIA RESAQUE GEOMETRICO.	EDUDAK	\$570.17	64,999.38
27	38	PAQUETE	JUEGO DE LOTERIA DE SONIDOS LA CIUDAD.	EDUDAK	\$289.47	10,999.86
28	95	KIT	KIT DE MATEMÁTICAS Y PRINCIPIOS DE ALGEBRA.	EDUDAK	\$231.57	21,999.15



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Partida	Cantidad	U.M.	Descripción	Marca	Precio Unitario	Importe
29	19	PAQUETE	JUEGO DE PLANO CARTESIANO Y DE LOCALIZACIÓN GIGANTE.	EDUDAK	\$2,789.47	52,999.93
30	61	PIEZA	TUNEL GUSANO 7 SECCIONES.	EDUDAK	\$1,180.32	71,999.52
31	122	PIEZA	TUNEL GUSANO 5 SECCIONES.	EDUDAK	\$1,172.13	142,999.86
32	122	PIEZA	CONO BASE CUADRADA	EDUDAK	\$163.93	19,999.46
33	61	PIEZA	CUERDA PARA SALTAR.	EDUDAK	\$295.08	17,999.88
34	793	PAQUETE	TAPETE DE FOAMY REVERSIBLE.	UNIMAT	\$600.00	475,800
35	61	PIEZA	VIGA DE EQUILIBRIO LANA CON 2 SOPORTES DE VINIL.	EDUDAK	\$2,950.00	179,950.00
36	61	PIEZA	MONTABLE VINIL.	EDUDAK	\$1,672.13	101,999.93
37	244	PIEZA	COLCHONETA RECTA VINIL.	EDUDAK	\$672.13	163,999.72
					Subtotal	7'082,486.83
					I.V.A.	1'133,197.89
					Total	8'215,684.72

La vigencia del contrato es a partir del **12 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2025**.

El proveedor deberá entregar los bienes a más tardar el **31 de diciembre de 2025**.

Se hace constar que atendiendo a lo establecido por el artículo 71, fracción V, de la Ley, a la fecha del presente acto se verificó en el sistema **"Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados"**, mismo que no arrojó coincidencias con el licitante adjudicado, como se muestra en la siguiente imagen de pantalla:

The screenshot shows a search interface for the 'Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados'. The search bar contains 'Proveedor y Contratista: CANTRYSE CREATIVA S.A. DE C.V.'. The results table is empty, with a note: 'No existen proveedores con esta búsqueda: CANTRYSE CREATIVA S.A. DE C.V.'.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley, con esta notificación del fallo por el que se adjudica al licitante, las obligaciones que se deriven serán exigibles.



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
 Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
 C.P. 44270 | 33 3818 2800

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Conforme al artículo 67 de la Ley, el licitante adjudicado deberá formalizar el contrato en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, dentro del plazo de **15 días hábiles** siguientes al de la notificación del presente fallo. Si durante dicho periodo no lo firma por causas imputables a él, la convocante se apegará a lo previsto por los artículos 90 de la Ley y 109 del Reglamento.

Garantías.

En apego al artículo 69, fracción II de la Ley, el licitante adjudicado deberá presentar la garantía para responder por el **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** por un importe de **\$708,248.68 (Setecientos ocho mil doscientos cuarenta y ocho Pesos 68/100 M.N.)**, correspondiente al 10% del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., conforme al numeral 12.8 de la convocatoria de la presente licitación. Si se presenta mediante póliza de fianza ésta será **INDIVISIBLE**.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 75 segundo párrafo de la Ley, deberá presentar la garantía **PARA RESPONDER POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD**, por el 10% del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., conforme al numeral 12.9 de la convocatoria de la presente licitación.

Las garantías deberán entregarse en la Dirección General de Abastecimientos en términos del numeral 12.11.2 de la convocatoria de la presente licitación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69, fracción I de la Ley, el licitante adjudicado deberá **GARANTIZAR EL ANTICIPO**, conforme al numeral 12.10 de la convocatoria de la presente licitación, por un importe equivalente al 100% del valor total del anticipo I.V.A. incluido. Debiéndola entregar conforme al numeral 12.10.3 de la convocatoria de la presente licitación.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistieron personas que hayan manifestado su interés en participar como observadores.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 50 de la Ley se informa que se difundirá un ejemplar de esta acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>,

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:59 horas.

Esta Acta consta de **14** páginas que contiene los nombres, cargos y firmas de los que intervinieron en el mismo para todos los efectos legales.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	RFC
Ángel Eduardo Márquez Castellón	Director de Fallos y Adjudicaciones	MACA900901SU9
José de Jesús Luján Sánchez	Coordinador de la Comisión de Adquisiciones	LUSJ9807027Q6
Sandra Rebeca Muñoz Duran	Representante del Órgano Interno de Control	MUDS730206LMA



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-31-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-217-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, COMO DEPENDENCIA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	RFC
Alan Isaías Nava Sandoval	Administrativo	NASA970322Q24

----- **FIN DEL ACTA** -----

Esta hoja forma parte integrante del acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-73-R97-914012998-N-31-2025



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
La Mujer Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>